

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AVANCEPRO S.A. CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año 2020, a las once horas, en la oficina ubicada en la Urbanización TOTTORI, MZ.577 Villa 5, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ecuatoriana "AVANCEPRO S.A.", contando con la asistencia de todos los accionistas; la sra. NARDA MARIELA MORA PINCAY, propietaria de 400 acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el sr. LUIS ALEXANDER TELLO TUMBACO propietario de 400 acciones de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América de cada una.

Preside la sesión la sra. Narda Mariela Mora Pincay, inmediatamente la sra. Presidente solicita que el Secretario de la Junta, sr. Luis Alexander Tello Tumbaco, Gerente General de la compañía, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en los Artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019 de la Compañía AVANCEPRO S.A.

SEGUNDO PUNTO: Nombrar al comisario para el ejercicio económico del año 2020.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

El sr. Secretario procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO: Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación financiera y pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del período 2019, los mismos que están apegados a los Principio Generalmente Aceptados de Contabilidad (PCGA) y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), los mismos que son aprobados por los accionistas, una vez realizada la revisión respectiva.

SEGUNDO PUNTO: Se resuelve nombrar como comisario a la Ing. Angélica María Vargas Morán para el ejercicio económico del 2020

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan;
- b) Copia certificada del Acta por el secretario de la Junta.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Se levanta la sesión a las 12:20

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta los accionistas asistentes

NARDA MARIELA MORA PINCAY
Accionista

LUIS ALEXANDER TELLO TUMBACO
Accionista

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 20 de Julio de 2020

Luis Alexander Tello Tumbaco
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AVANCEPRO S.A., CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2020

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO	%
NARDA MARIELA MORA PINCAY	400	400,00	50
LUIS ALEXANDER TELLO TUMBACO	<u>400</u>	<u>400,00</u>	<u>50</u>
	800	\$ 800,00	100

Guayaquil, 20 de Julio de 2020



Luis Alexander Tello Tumbaco
Secretario de la Junta